

Datos Generales

Gaceta N°:	22900
Fecha de la Gaceta:	27/10/1995
Norma:	FALLO
Número de Norma:	S/N
Fecha de la Norma:	05/10/1995
Autoridad:	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Vigencia:	A PARTIR DE SU PROMULGACION

Título:	FALLO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE NULIDAD, DE 5 DE OCTUBRE DE 1995.
Comentario:	Mediante el referido Fallo, se declaró que era ilegal el Artículo 14 del Decreto Ejecutivo número 186 de 28 de junio de 1993, dictado por el Ministerio de Gobierno y Justicia para reglamentar la Ley número 14 de 26 de mayo de 1993, por la cual se reguló el transporte terrestre público de pasajeros. TEMAS RELACIONADOS: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD, TRANSPORTE, TRANSPORTE COLECTIVO, TRANSPORTE PUBLICO, TRANSPORTE SELECTIVO, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, TRANSPORTE TERRESTRE.

Temas Relacionados

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEMANDA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA DE NULIDAD
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
TRANSPORTE
TRANSPORTE COLECTIVO
TRANSPORTE PUBLICO
TRANSPORTE SELECTIVO
TRANSPORTE TERRESTRE

Referencias

FALLO S/N						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
FALLO S/N						
REFERENCIAS ANTERIORES:						

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO	186	28/06/1993	22320	02/06/1993	DECLARA PARCIALMENTE ILEGAL	Este Fallo declaró que era ilegal el Artículo 14 del Decreto Ejecutivo número 186 de 28 de junio de 1993.

Jurisprudencia Constitucional
